

20 OCT 2009

ARICA,

43

I.A. N°...../2009

VISTOS:

Instrucción Alcaldía N° 42/2009 del 19/10/09 que invita a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica a postular al Curso “**Contabilidad General de la Nación - Sector Municipal**” que impartirá la División de Contabilidad de la Contraloría General de la República. lo dispuesto en los Artículos 22, 23, y 25 de la Ley N° 18.883 “Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales”, el Art. 30 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Sistema Nacional de Capacitación Municipal de la SUBDERE, las facultades que se me confieren por Orden del Alcalde en Decreto Alcaldicio N° 2475 de fecha 04 de mayo del 2009, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente:

INSTRUCCIÓN ALCALDÍA

DESIGNASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que se indican a continuación para asistir al Curso “**Contabilidad General de la Nación - Sector Municipal**” que impartirá la División de Contabilidad de la Contraloría General de la República en las fechas en que este Servicio designe, con una duración de 60 horas pedagógicas.

Curso Contabilidad General de la Nación - Sector Municipal, Nivel I:

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA	N°	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	NANCY AROS MONTECINOS	Tesorería Municipal	6	JAIR HAROLD DÍAZ LOPEZ	SECPLAN
2	DINA TORRES PEREZ	Contabilidad y Presupuesto	7	MAURICIO ANTONIO ALBANES GOMEZ	SECPLAN
3	OMAR TAPIA PALACIOS	Remuneraciones	8	CHAUMING JULIO HIP VELÁSQUEZ	SECPLAN
4	LUZ ELIANA FLORES MOLLO	Contabilidad y Presupuesto	9	MARIA TERESA CONEJEROS QUIROZ	SERMUS
5	ERWIN JOSÉ MONTENEGRO PACHECO	SECPLAN	10	CARMEN OGALDE GONZALEZ	SERMUS

Curso Contabilidad General de la Nación - Sector Municipal, Nivel II:

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA	N°	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	JORGE CHAVARRIA CHAVARRIA	Contabilidad y Presupuesto	2	MARTA GALVEZ PINO	Adm. y Finanzas

Los funcionarios que se indican a continuación, asistirán al curso becados por el Sistema Nacional de Capacitación Municipal de la SUBDERE:

- Sra. Nancy Aros Montecinos, funcionaria de la I. Municipalidad de Arica.
- Sra. Dina Torres Pérez, funcionaria de la I. Municipalidad de Arica.
- Sra. Carmen Ogalde González, funcionaria del Servicio Municipal de Salud.

El costo de \$180.000.- del curso por cada alumno, será de cargo de la I. Municipalidad de Arica, con excepción del de la Sra. María Teresa Conejeros Quiroz, el que será cubierto por SERMUS, servicio al cual pertenece.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal, Contraloría Municipal y el Servicio Municipal de Salud.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ENRIQUE ORTEGA MUÑOZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL